Naciones Unidas S/2012/618



Consejo de Seguridad

Distr. general
10 de agosto de 2012
Español
Original: francés

Carta de fecha 10 de agosto de 2012 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General

En respuesta a la solicitud formulada en el párrafo 4 de la resolución 2059 (2012) del Consejo de Seguridad, tengo el honor de informar al Consejo sobre la aplicación de dicha resolución y sobre la situación imperante en Siria desde la exposición que realizó el Secretario General Adjunto de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, Sr. Hervé Ladsous, el 2 de agosto de 2012. Deseo asimismo transmitirle mis observaciones sobre la labor que tienen previsto realizar las Naciones Unidas en Siria.

No han dejado de utilizarse armas pesadas ni las partes han reducido suficientemente el nivel de violencia para que la Misión de Supervisión de las Naciones Unidas en la República Árabe Siria (UNSMIS) pueda ejecutar su mandato, como se prevé en la resolución 2059 (2012). Se han producido reducciones temporales y localizadas en la utilización de armas pesadas y en el nivel de violencia, y han mejorado las perspectivas de aplicar pausas humanitarias limitadas en Homs. Sin embargo, en otras zonas, particularmente en Alepo, el conflicto se ha intensificado. Elementos de la oposición armada han lanzado ofensivas en Damasco y en Alepo y las fuerzas gubernamentales han seguido utilizado armas pesadas. En consecuencia, la Misión no ha podido ejercer su función clave de verificación del cese de la violencia.

La situación humanitaria se va deteriorando a medida que los enfrentamientos se intensifican en las zonas urbanas y periurbanas. El número de desplazados supera claramente el millón de personas. Más de 130.000 sirios han buscado refugio más allá de las fronteras internacionales de su país. Esos niveles de desplazamientos internos e internacionales, en un contexto de destrucción de la infraestructura civil y las viviendas en los lugares de origen de los desplazados, plantean graves problemas a numerosas comunidades de toda Siria. Se siguen produciendo violaciones manifiestas de los derechos humanos en el país, en particular casos de utilización de armas pesadas contra la población civil, secuestros y detenciones arbitrarias, disparos contra civiles perpetrados por francotiradores, ejecuciones extrajudiciales y denegación de asistencia médica a los civiles heridos.

Diversos grupos de la oposición política y armada siria han expresado sus posiciones y opiniones sobre la transición en Siria. El Ministro de Reconciliación Nacional sirio también ha tratado de poner en marcha un proceso en nombre del Gobierno. Estas iniciativas no reflejan cambios fundamentales en la dinámica política de la crisis. El Gobierno está convencido de su victoria militar sobre la

12-46045 (S) 100812 100812





oposición en zonas clave como Alepo. Se niega a entablar diálogo político alguno o a continuar con la aplicación prometida del plan de seis puntos hasta que la oposición haya depuesto las armas. Por su parte, la oposición sigue igualmente convencida de que logrará derrocar al régimen por la vía militar y rechaza las condiciones previas impuestas por el Gobierno para el diálogo.

Estoy convencido de que el pueblo sirio debe encontrar una solución impulsada por los propios sirios distinta del recurso a la fuerza, así como una vía para sentarse en la mesa de negociaciones, que cuente con el respaldo unánime de la comunidad internacional y que esté orientada hacia un sistema político democrático y plural que garantice la igualdad de derechos para todos. Las resoluciones en que el Consejo de Seguridad hace suyo el plan de seis puntos y el comunicado de 30 de junio de 2012 del Grupo de Acción para Siria (A/66/865-S/2012/522) trazan el camino a seguir y han guiado la labor del Enviado Especial Conjunto de las Naciones Unidas y la Liga de los Estados Árabes en Siria, Sr. Kofi Annan, para facilitar un arreglo político.

Quisiera aprovechar esta ocasión para rendir un sincero homenaje al Sr. Annan, que ha llevado a cabo esta difícil misión con valor y determinación y se ha esforzado por conseguir que la comunidad internacional se adhiera a principios clave para poner fin al sufrimiento en Siria y allanar el camino hacia una Siria que responda a las aspiraciones de su pueblo y preserve sus instituciones, su unidad y su integridad territorial. La importante labor realizada por el Sr. Annan debe proseguir. Habida cuenta de su decisión de abandonar su cargo a finales del mes de agosto, estoy manteniendo consultas con el Secretario General de la Liga de los Estados Árabes a fin de nombrar un sucesor del Sr. Annan lo antes posible.

Las resoluciones del Consejo de Seguridad y la Asamblea General siguen siendo la base de la labor del Enviado Especial Conjunto, que se centra al mismo tiempo en la puesta en marcha de una transición política y en el cese de la violencia en Siria. En la medida en que el Consejo de Seguridad siga ocupándose de esta crisis, quisiera recalcar que la misión del Enviado Especial Conjunto encaminada a facilitar el cese de la violencia y la instauración de una verdadera transición política no puede tener éxito sin un apoyo unificado y coherente de la comunidad internacional.

El cumplimiento del mandato del Enviado Especial Conjunto continuará exigiendo la presencia sobre el terreno en Siria de las Naciones Unidas, incluida la Oficina del Enviado Especial Conjunto, para prestar apoyo al proceso de transición, conforme al comunicado de Ginebra.

Si bien la UNSMIS lleva poco tiempo cumpliendo su tarea, ya desempeña un papel esencial y ha establecido importantes relaciones con el Gobierno y los miembros de la oposición. Además, ha fomentado las redes y los contactos y ha realizado una destacada labor de enlace y coordinación con los grupos militares, políticos y locales, así como con los asociados de las Naciones Unidas presentes en el país. La UNSMIS ha conseguido abrir vías de comunicación y cooperación con diversos interlocutores fundamentales en el plano nacional. A pesar de las limitaciones, los observadores militares de la UNSMIS desempeñan también un papel esencial, aprovechando las ocasiones para crear un clima de confianza y facilitar el diálogo, además de llevar a cabo actividades de constatación de los hechos y verificación a medida que evoluciona la situación. La presencia de la

UNSMIS me permite evaluar de forma objetiva lo que ocurre sobre el terreno e informar debidamente de ello al Consejo.

Estas actividades deben inscribirse en el marco de una solución política global buscada por los propios sirios. Esto significa que hay que velar por que las Naciones Unidas estén listas para aprovechar rápidamente cualquier ocasión que se presente en el ámbito político. La comunicación con las partes interesadas sobre el terreno debe ser el núcleo central de nuestra acción. Debemos actuar de tal forma que la Organización disponga de los medios y las estructuras necesarios para ayudar a las partes a avanzar y consolidar sus progresos.

Si las Naciones Unidas no están bien posicionadas para cumplir su papel de facilitación, será muy difícil entrar en contacto directamente con las principales partes interesadas, entablar un diálogo con ellas y facilitar el diálogo entre ellas, detectar si han surgido nuevas oportunidades y si han evolucionado las condiciones para el diálogo, así como informar al respecto. De forma paralela, es esencial mantener informados a los países de la región e incorporarlos al proceso, dadas las iniciativas adoptadas por el Enviado Especial Conjunto.

En este sentido, el mantenimiento de una presencia de las Naciones Unidas en Siria que vaya más allá de la labor humanitaria fundamental desarrollada por la Organización permitiría tener relaciones sistemáticas y constructivas con las partes sirias, dentro del país, a fin de recabar su opinión y hacerlas partícipes en la construcción de un futuro de paz para el pueblo, según lo previsto en las decisiones del Consejo de Seguridad y la Asamblea General y de conformidad con el plan de seis puntos y el comunicado de 30 de junio de 2012 del Grupo de Acción. Además, una presencia flexible de las Naciones Unidas en Siria brindaría a la Organización un medio objetivo de evaluar la situación sobre el terreno, permitiéndole afrontar mejor la situación.

Debo señalar que, pese a las limitaciones que imponen las condiciones sobre el terreno, el equipo de las Naciones Unidas en el país seguirá adelante con su importante labor destinada a aliviar el sufrimiento del pueblo sirio. Los organismos humanitarios de las Naciones Unidas proseguirán su misión, aun cuando concluya el mandato de la UNSMIS. Pero, además de todo esto, considero imperativo que las Naciones Unidas tengan una presencia en Siria que pueda operar en otros ámbitos con el fin de ayudarme a cumplir mi misión de buenos oficios y de ayudar en particular al Enviado Especial Conjunto a desempeñar su función de mediador y facilitador para alcanzar una solución pacífica. Las Naciones Unidas no pueden dejar de ayudar al pueblo sirio a buscar una solución a esta crisis. Al contrario, debemos adaptarnos a la situación y continuar nuestros esfuerzos. Tengo la intención, por tanto, de trabajar para establecer en el futuro inmediato una presencia eficaz y flexible de las Naciones Unidas en Siria que apoye los esfuerzos realizados por las Naciones Unidas y las partes con objeto de poner fin a las hostilidades y, en la medida de lo posible y de lo acordado, ayudar a los sirios a aplicar las medidas que hayan adoptado para llegar a un arreglo político negociado inclusivo.

Resulta prioritario impedir que ocurra lo peor y atenuar y limitar las repercusiones del conflicto, sin dejar de ayudar al mismo tiempo a las partes a buscar una solución a la crisis. Uno de los riesgos principales es que el conflicto se convierta en una guerra civil total. Es indispensable que las Naciones Unidas mantengan contactos con todos los sectores de la sociedad a fin de abrir las vías de comunicación más allá de las divisiones comunitarias y, posteriormente, lograr un

consenso, así como proteger a la población de las peores consecuencias de una guerra civil. Esta debería ser una de las prioridades inmediatas de las Naciones Unidas, ya sea por conducto de la Oficina del Enviado Especial Conjunto, de la UNSMIS o de cualquier otra entidad del sistema de las Naciones Unidas.

Tenemos la responsabilidad de hacer todo lo posible para acabar con la violencia que enfrenta a los sirios y ayudarlos a superar sus diferencias a fin de que construyan un futuro que responda a las aspiraciones legítimas del pueblo. Mientras el sistema de las Naciones Unidas se moviliza en apoyo de la población siria, debemos recordar a las partes y sobre todo al Gobierno que les corresponde a ellos en primer lugar resolver la crisis que está devastando su país.

Me preocupa enormemente la continua militarización del conflicto que asuela Siria, con consecuencias humanitarias graves. Hago un llamamiento a las terceras partes y, sobre todo, a los países de la región, y subrayo que es responsabilidad suya hacer todo lo que esté en su mano para poner fin a esta situación. Pido al Consejo de Seguridad que no escatime ningún esfuerzo para encontrar un terreno común a fin de ayudar al pueblo sirio a acabar con la violencia y sentar las bases de un futuro pacífico y democrático que incluya a todos. Exhorto nuevamente al Gobierno de Siria y a la oposición armada a que cesen sus actividades militares, protejan a la población civil y respeten las obligaciones que les incumben en virtud de las normas internacionales de derechos humanos y del derecho internacional humanitario.

Le agradecería que tuviera a bien señalar la presente carta a la atención de los miembros del Consejo de Seguridad.

(*Firmado*) **BAN** Ki-moon